Armenia (Q.), 01 de febrero del año 2023

Doctora
MONICA MARIA CAMACHO VALLADARES
Directora Unidad Departamental de Gestión del Riesgo de Desastres – UDEGERD
Secretaría del Interior
Departamento del Quindio

ASUNTO: INFORME DESIGNACION DE SUPERVISION.

Por medio de la presente se le informa que ha sido designado como supervisor del contrato de prestación de servicios profesionales No. 719 del 2023.

A continuación, se relaciona la información del acuerdo contractual:

Contrato Suscrito con: KELLY DAHIANA LARGO HENAO
Cédula: 1.097.039.768 de Quimbaya Quindío.
Objeto del Contrato: "PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACCIONES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO TENIENDO COMO INSTRUMENTO LOS PLANES ESCOLARES DE GESTIÓN DEL RIESGO, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS INSTANCIAS TERRITORIALES."
Valor: NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($9.600.000) incluidos impuestos
Forma de Pago: El valor total del presente contrato es de **NUEVE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($9.600.000)** incluidos impuestos. El Departamento del Quindío realizará tres (03) pagos iguales cada treinta (30) días calendario vencidos por valor cada uno de **TRES MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS MC/TE. ($3.200.000)**, incluidos impuestos, previa presentación periódica del informe de actividades realizadas por el suscrito y ante el supervisor del contrato en el que debe constar la acreditación del pago de aportes a seguridad social, pensión y riesgos laborales por el porcentaje señalado en la ley.
Plazo de Ejecución: El plazo de ejecución del presente contrato será de noventa (90) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.
Fecha de Legalización: 01 de febrero del año 2023.

Atentamente,

JUANA CAMILA GÓMEZ ZAMORANO
Secretaría del Interior
Gobernación del Quindío.

Elaboró: Luisa Fernanda Cubillos / Contratista
Revisó: Juliana Escandón / Profesional Universitaria

Escaneado con CamScanner